

Señor:

Milton Fabián Guamán Guevara

Gerente de la Compañía "1000TIÑOYHNOS C.A"

Ciudad:

En el cantón Cuenca, a los 5 días del mes de octubre del 2018, entre los señores Milton Fabián Guamán Guevara accionista de la Compañía, quien tiene a su haber 280 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte la señora, Diana Rocio Quezada Ochoa

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la sra Diana Rocio Ochoa Quezada 5 acciones de las 280 que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente.

Milton Fabián Guamán Guevara

010250053-5

Diana Rocio Ochoa Quezada

010406260-9

Cuenca 5 de octubre del 2018

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Yo, MILTON FABIAN GUAMAN GUEVARA, en calidad de GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "1000TIÑOYHNOS", cuto expediente es el 709697; a Usted respetuosamente informo que el día 5 de octubre del 2018 se ha registrado la siguiente cesión de acciones en el libro de acciones y accionistas que se encuentran bajo mi responsabilidad.

CEDENTE

CESIONARIO

NOMBRES	MILTON FABIAN	NOMBRES	DIANA ROCIO
APELLIDOS	GUAMAN GUEVARA	APELLIDOS	QUEZADA OCHOA
C.C	010250053-5	C.C	010406260-9
NUMERO DE ACCIONES	280	NUMERO DE ACCIONES	5
VALOR DE CADA ACCION	1	VALOR DE CADA ACCION	1
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	NACIONALIDAD	ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION	NACIONAL	TIPO DE INVERSION	NACIONAL

Particular que comunico a Usted, a fin de que tome nota en los respectivos registros que se encuentran bajo mi responsabilidad. Y las firmas son de las apoderas los señores. CEDENTE: MILTON FABIAN GUAMAN GUEVARA y el CESIONARIO: DIANA ROCIO QUEZADA OCHOA.

ATENTAMENTE
MILTON FABIAN GUAMAN GUEVARA
GERENTE DE
"1000TIÑOYHNOS C.A"



 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
4 DE FEBRERO 2019

017
JUNTA No

017 - 275
NÚMERO

0102500535
CEDULA

GUAMAN GUEVARA MILTON FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CUECA
CANTÓN

SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:





 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010250053-5

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAMAN GUEVARA MILTON FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUECA SAYAUSI
FECHA DE NACIMIENTO **1974-08-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**







INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUAMAN MUÑOZ JOSE EMILIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUEVARA PACHECO MARIA ISOLINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN NARANJAL 2017-08-31

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-08-31

V444444444

000033772









INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 24 Pag. 132 Art. 132

En Cuenca, Provincia de Azuay, hoy día primero de septiembre de mil novecientos veintiseis y en el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiendo la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Milton Fabian Guaman Guevara**, nacido en Soyocachi, el 17 de septiembre de 1974, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Estudiante con Cédula N° 010250053-5, convalidado en Cuenca, de anterior matrimonio hijo de Yago Guillermo Guaman Munoz y de Maria Adela Josefa Palero **HOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Luz Esperanza Pulgarin M.**, nacida en Quevedo, el 19 de agosto de 1941, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Secretaria con Cédula N° 010295310-2, convalidado en Cuenca, de anterior matrimonio hijo de Miguel Pulgarin Soltero y de Mariana Munizaca

LUGAR DEL MATRIMONIO: Cuenca FECHA 1 de Septiembre

En este matrimonio legitiman a su hijo como hijos

OBSERVACIONES:

Comunidades: Guano, Valle de la

FIRMAS: [Firma] [Firma]

suelto por sentencia de Divorcio de Juez
a fecha
archivo de

L.) Jefe de Oficio

y separada conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante acta de del Juez
y copia se archiva.

L.) de 19

L.) Jefe de Oficio

y declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
y copia se archiva
de 19

L.)

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY
RAZON: Por orden del Señor Notario Quinto del Canton Cuenca, según resolución dictada con fecha 22 de octubre de 2007. SE DECLARA DISUELTA la SOCIEDAD DE GANANCIAS formada entre los señores: MILTON FABIAN GUAMAN GUEVARA Y LUZ ESPERANZA PULGARIN MUEVECELA. Documento que se archiva con el Nro. 14 Cuenca, 23 de enero de 2008.

[Firma]

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CUADRIENTE 010406260-9

Ciudadanía
QUEZADA OCHOA
DIANA ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
NACION
LAS NEVES
FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



REGISTRO
BÁSICA

PROFESIÓN OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUEZADA ALFONSO DE JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OCHOA GODOY ZOILA

LUGAR E FERIA DE EMISIÓN
CUENCA
2018-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-17





VERIFICACIÓN